



Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

3595

Aprobación definitiva presupuesto

Aprobado inicialmente en la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 7/3/2016, el presupuesto general, las bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2016, de acuerdo con lo previsto en el artículo 169 del Texto recudido de la ley reguladora de las haciendas locales aprobado por el real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real decreto 500/1990, de 20 de abril, se ha expuesto al público el expediente y la documentación preceptiva durante un plazo de quince días des de la publicación de este anuncio en el BOIB núm. 32 de 10/3/2016. De conformidad con el acuerdo adoptado, visto que no se han presentado alegaciones ni reclamaciones se considera definitivamente aprobado y se publica el importe por capítulos.

Gastos	
Capítulo 1:	1.064.501 €
Capítulo 2:	1.377.741 €
Capítulo 3:	43.590 €
Capítulo 4:	467.100 €
Capítulo 5:	15.374,18 €
Capítulo 6:	68.000 €
Capítulo 7:	53.904,39 €
Capítulo 8:	0 €
Capítulo 9:	277.530 €
Total:	3.367.740,57 €

Ingresos	
Capítulo 1:	1.765.379,37 €
Capítulo 2:	51.000 €
Capítulo 3:	266.163,39 €
Capítulo 4:	1.266.987,81 €
Capítulo 5:	18.210 €
Capítulo 6:	0 €
Capítulo 7:	0 €
Capítulo 8:	0 €
Capítulo 9:	0 €
Total:	3.367.740,57 €

ANEXO DE PERSONAL

El anexo de personal contiene documentalmente las consignaciones para gastos de personal presupuestados en el capítulo I del presupuesto y se compone de una relación individualizada de los lugares de trabajo.

Denominación PERSONAL FUNCIONARIO	Número. plazas	Grupo	Nivel	Situación
1. Con habilitación de carácter estatal				
1.1. Secretaria-Intervención	1	A1	28	act
2. Escala administración General				
2.1. Subescala Administrativo	5	C1	19	2 act., 1 inter., 1 vac., 1 ser. especiales

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2016/44/946778>





2.3. Subescala personal oficinas	1	C2	12	act
2.4. Subescala auxiliar administrativo	1	C2	18	interino
3. Escala administración Especial				
3.1. Subescala de Servicios Especiales				
3.1.1. Agente policía auxiliar ext.	1	C1	17	2ª actividad
3.1.2. Agente policía	1	C1	17	Act
3.1.3. Agentes policía auxiliar ext.	2	C1	15	Act
3.1.4. Policía	3	C1	15	Interino

PERSONAL LABORAL		
Oficial 2ª Brigada	2	Temporal
Trabajadora Social	1	Fijo
Educadora Social	1	Fijo
Trabajadora familiar (mediadora)	1	Temporal
Auxiliar servicios sociales	1	Temporal
Trabajadora Familiar	1/5	Fijo/Temporal
Agente Medio ambiental	1	Temporal
Auxiliar contabilidad	1	Temporal
Bibliotecaria	1	Temporal
Conductor/a Servicio comedor	1	Temporal
Vigilancia Punto Limpio	1	Temporal
Auxiliar auditorio	1	Temporal

Porreres, 5/4/2016

La batlia,
Francisca Mora Veny

